

## Acta de la Junta de Centro Extraordinaria celebrada el viernes, 7 de octubre de 2016

A las 9:30 en convocatoria única del día señalado, se reúne con carácter extraordinario la Junta de Facultad de Medicina, Odontología, Fisioterapia y Farmacia en la Sala de Juntas, bajo la presidencia del Sr. Decano y con los asistentes citados en el anexo adjunto, con el siguiente

### Orden del día:

1. Información, debate y toma de posturas, si procede, en relación a la problemática suscitada con la situación actual de las prácticas clínicas.
2. Presentación de propuestas y aprobación, si procede, de modificación de fechas de exámenes del curso académico 2016-17.
3. Presentación de propuestas y aprobación, si procede, de la modificación de la normativa de TFG para los Grados de Medicina y Fisioterapia para el curso académico 2016-17, aprobados por las respectivas comisiones de TFG.

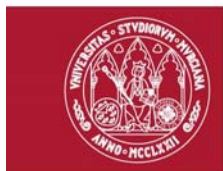
**Punto 1.** Información, debate y toma de posturas, si procede, en relación a la problemática suscitada con la situación actual de las prácticas clínicas.

El Sr. Decano toma la palabra y expone la situación actual de las prácticas clínicas, haciendo referencia a las declaraciones publicadas en los medios al respecto. Propone la notificación de la postura de la Facultad de Medicina a través de un escrito elaborado con el consenso de los miembros de la Junta. Se establece un debate en el que se manifiestan posturas y se hacen diferentes propuestas del contenido y tono del posible escrito, en el que participan Jesús Galindo, Borja Camacho, Carmen Robles, Pedro Aparicio, María Paz Villegas, Francisco Ramos, Domingo Pascual, Carmelo González, Carlos López, y F. Javier Salazar. Finalmente se propone la realización de un escrito que contenga los siguientes puntos: 1- velar por la formación de los estudiantes de nuestro centro, 2- se está trabajando con un acuerdo de mínimos que estamos cumpliendo y nos está obligando a realizar muchos esfuerzos para dar cabida a otra Universidad, 3- El Real Decreto indica que un Hospital tenga adscrito una sola titulación, 4- elaborar una red de vigilancia para detectar e informar del incumplimiento, si se diera, del acuerdo de exclusividad realizado con el SMS, y 5- en caso de que esto

### Decanato

## Facultad de Medicina, Odontología, Fisioterapia y Farmacia

Campus Universitario de Murcia. 30100 Murcia



ocurriera, la Facultad tomaría todas las medidas de presión que estuviera en su mano. La propuesta se aprueba por unanimidad por los miembros de la Junta.

Además, durante el debate se pone de manifiesto la pertinencia de llevar a cabo la modificación del plan de estudios de Medicina y la repercusión que la pérdida de los hospitales de Cartagena y Lorca está ocasionando. Pedro Aparicio reitera su disgusto ante el incumplimiento del compromiso de firma de convenio entre SMS-UCAM, situación que ha sido mencionada en anteriores Juntas.

**Punto 2.** Presentación de propuestas y aprobación, si procede, de modificación de fechas de exámenes del curso académico 2016-17.

Toma la palabra Dña. Carmen Robles como Vicedecana que indica cuáles son los cambios e informa que el profesor D. Domingo Pascual sugiere modificaciones en las fechas de 3º de Medicina, que serán tratadas en Comisión Académica de Grado y se llevarán a la próxima Junta de Centro. D. Francisco Ramos apunta que inicialmente no había previsión de exámenes en 6º curso de Medicina, pero esto ha cambiado para algunas asignaturas por lo que ha sido necesitado revisar el calendario de fechas de exámenes y proponer los cambios indicados. La propuesta se aprueba por unanimidad.

**Punto 3.** Presentación de propuestas y aprobación, si procede, de la modificación de la normativa de TFG para los Grados de Medicina y Fisioterapia para el curso académico 2016-17, aprobados por las respectivas comisiones de TFG.

Toma la palabra el Sr. Decano que explica la necesidad de incluir el tema en Junta extraordinaria ya que debe ser aprobada con urgencia para poder realizar la oferta de líneas de TFG en los Grados mencionados. La Sra. Vicedecana de Medicina y el Sr. Vicedecano de Fisioterapia, indican y justifican los cambios incorporados a las propuestas de modificaciones planteadas en comisión de TFG. Ambas propuestas se aprueban por unanimidad.

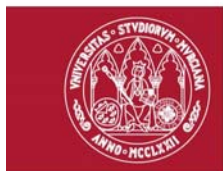
El Sr. Decano cede la palabra a Dña. Carmen Marín, que solicita información respecto al estado de solicitud de la vinculación de servicios en lugar de personas a la docencia clínica, recordando la problemática con los servicios de urgencias, y a la organización de los ECOEs para este curso. Éste responde que la vinculación de servicios en lugar de personas a la docencia clínica, se está logrando y el tema se llevará al pleno de la Comisión Mixta en breve. Respecto a los ECOE, una vez solucionado el tema económico, cuyo coste será asumido por Rectorado y no por Decanato como solicitaban, ya que son pruebas de asignaturas, y que hace imposible la realización de dos pruebas., se deberá realizar una reunión específica para tratar el tema.

## Decanato

### Facultad de Medicina, Odontología, Fisioterapia y Farmacia

Campus Universitario de Murcia. 30100 Murcia





D. Francisco Ramos solicita la convocatoria de esa reunión sobre los ECOE cuanto antes dada la dificultad que conlleva su organización. Presenta a Dña. M<sup>a</sup> Soledad López García, Consejera de Gobierno de la UM, que no forma parte de la Junta de Centro, y solicita al Sr. Decano le permita la asistencia a las reuniones de la Junta de Centro. El Sr. Decano autoriza su asistencia.

Sin nada más que tratar, se levanta la sesión a las 11:30h del día señalado.

M<sup>a</sup> Concepción Martínez-Esparza Alvargonzález  
Secretaria de Facultad

Excusan su asistencia:

Fernando Carballo  
José Luis Aguayo  
M<sup>a</sup> Trinidad Herrero  
Juan Francisco Madrid  
Francisco Martínez Díaz  
Ofelia Martínez  
Luis Miguel Pastor  
M<sup>a</sup> Carmen López García

Asistentes:

Grupo A

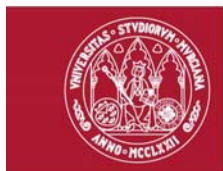
Aparicio Alonso, Pedro  
Ferrer Cazorla, María Concepción  
Galindo Cascales, Jesús David  
García Salom, Miguel  
López Fernández, Carlos  
Martínez-Esparza Alvargonzález, M<sup>a</sup> Concepción  
Medina Mirapeix, Francesc  
Murcia Tomas, María Antonia  
Pascual Figal, Domingo Andrés  
Popovic Popovic Miroljub  
Robles Moreno, Carmen  
Salazar Aparicio, F. Javier  
Solano Muñoz, Francisco  
Villegas Pérez, María Paz

Grupo B

**Decanato**

**Facultad de Medicina, Odontología, Fisioterapia y Farmacia**

Campus Universitario de Murcia. 30100 Murcia



UNIVERSIDAD DE  
MURCIA

Carmen Marín Silvente

Grupo C

Irene Gutiérrez Muñoz  
Roberto García Martínez  
Francisco Javier Belmonte Alarcón  
Laura Trujeque Camacho  
María del Mar Ortega del Cerro  
Francisco Salazar  
Francisco Buendía Santiago  
María Cabezas González  
Manuel Romero Martínez  
Beatriz María Fervia  
Paloma López López  
Alfonso Agüera Sánchez  
Raquel Acosta Hernández  
Paloma Navarro Garigo  
Gonzalo Rubio Mora  
Borja Camacho Montes  
Fernando Barba Zambudio  
Pablo Pérez Alcaraz  
Cristina Ros Martínez  
Carmelo González Lozano  
Gloria Tomás Martínez  
Ana Pérez Ballesta  
María del Mar Martín Magán  
Francisco José Ramos Soler  
José Rodríguez Flores  
Diana Molina Motos  
Carmen González Tomás  
Brian Cotrina Veizaga  
Fátima Ettabay  
José Quereda Ruiz

Grupo D

María del Carmen González Ulloa



**Decanato**  
**Facultad de Medicina, Odontología, Fisioterapia y Farmacia**

Campus Universitario de Murcia. 30100 Murcia

Código seguro de verificación: RUxFMnJB-0nhKr9et-mvYS0H/x-ullwfaii

COPIA ELECTRÓNICA - Página 4 de 4

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 2 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>

